



ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LA PRUEBA EBAU DEL CURSO 2022-2023

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

El martes día 8 de noviembre a las 17:00, previa convocatoria y mediante la plataforma *Teams*, se celebró la reunión preceptiva entre los coordinadores de la materia de Lengua Castellana y Literatura II de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), D.^a Serafina García García, en representación de la Universidad de Oviedo, y D. Manuel Díaz-Faes González, en representación de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, y los representantes de los centros públicos y privados de Asturias que imparten segundo de Bachillerato, cuyos datos se recogen al final de esta acta, con el siguiente orden del día:

1. Informe de los responsables de materia sobre el desarrollo de la prueba anterior. Datos estadísticos obtenidos en la EBAU de junio y julio del curso 2021-2022.
2. Información sobre los criterios de examen, y sobre la elaboración y desarrollo de las pruebas para el curso 22-23.
3. Ruegos y preguntas.

1. Informe de los responsables de materia sobre el desarrollo de la prueba anterior. Datos estadísticos obtenidos en la EBAU de junio y julio del curso 2021-2022

D.^a Serafina García facilita los siguientes datos estadísticos de la última convocatoria de la EBAU en la materia de Lengua Castellana y Literatura II:

Junio 2022

Total de ejercicios:	3854
Aprobados:	91,89 %
Suspensos:	8,11 %
Nota media:	7,30

La nota de nuestra materia está por encima de la media, que es de 7,02, siendo similar a la de Matemáticas II (7,37) y superior a la de otras asignaturas como Inglés, Historia y Filosofía. En comparación con junio de 2021, los datos son, aunque algo superiores, casi idénticos: el porcentaje de aprobados en la convocatoria anterior fue de 91,7 % y la nota media, similar (7,61).

Julio 2022

Total de ejercicios:	721
Aprobados:	72,51 %
Suspensos:	27,49 %
Nota media:	5,87

También nuestra nota está por encima de la media general, que es de 5,49 y se produce una situación similar a la citada en la comparación con las demás materias aludidas en la convocatoria de junio. En comparación con la misma convocatoria del año anterior, en aquella ocasión hubo un porcentaje de aprobados mayor que en la actual, pues fue del 75,84 %. La nota media en esta ocasión fue inferior a la del año anterior (6,20).



2. Información sobre los criterios de examen, y sobre la elaboración y desarrollo de las pruebas para el curso 22-23

D.^a Serafina García informa de que sigue vigente la orden ministerial del curso pasado hasta la publicación –previsiblemente en enero o febrero– de la nueva, con el procedimiento de elección de las preguntas que quedó establecido para el curso anterior, por lo que no hay novedades reseñables al respecto. En cuanto se publique, se trasladará la información correspondiente.

En lo relativo a los contenidos y estructura, comunica que las pruebas mantendrán lo establecido en el curso pasado en lo relativo a las cinco primeras preguntas del examen (las relativas al texto propuesto y análisis morfológico y sintáctico) y únicamente se han de tener en cuenta las modificaciones en el apartado 6 (Contenidos literarios propios del currículo) y 7 (Prueba de lectura) al haberse producido un cambio en el título del ensayo para este curso. Ambos extremos ya fueron comunicados a mediados de julio a los profesores coordinadores de los centros. También informa de que ya están subidos a la plataforma *Teams* del equipo actual los documentos relativos a dichos cambios. La ficha completa de la asignatura se enviará a los profesores cuando lo autorice la Universidad, que será cuando la publique también en la internet.

A continuación, interviene el profesor D. Manuel Díaz-Faes, quien resume brevemente las novedades para este curso en dichos apartados, no sin antes explicar el porqué de los cambios propuestos, previos a la sorpresiva alteración de modelo de EBAU impulsado desde el Ministerio:

En lo tocante a la pregunta 6, sobre los contenidos literarios, se han producido las siguientes modificaciones:

- En el apartado de *Narrativa* se mantienen los mismos contenidos con la salvedad del tema *Narrativa de posguerra: novela existencial, social y experimental. La novela del exilio. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Ramón J. Sender*, en el que se ha optado por refundir y simplificar dos temas anteriores.
- En los de *Teatro y Ensayo*, como en su día se reclamó por una gran mayoría del profesorado y buscando una visión más coherente con el currículo, el resto de géneros literarios y su estudio cronológico, se procede a rediseñar los contenidos evaluables según dichos criterios, y por tanto en ambos casos se propone la siguiente distribución:

Teatro

- a. El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales. Valle-Inclán, García Lorca y Alejandro Casona.
- b. El teatro a partir de 1939. Tendencias, autores y obras principales. Buero Vallejo y Juan Mayorga.

Ensayo

- c. El ensayo hasta 1939. Ortega y Gasset.
- d. El ensayo a partir de 1939. María Zambrano.

- Finalmente, en lo relativo a la *Poesía* no habrá cambios significativos, si bien se procura una uniformización con el resto de géneros y para ello se reformulan los dos primeros temas, que se presentan como sigue: *Fin de siglo y Modernismo: características, temas y autores. Antonio Machado y La generación del 27: características, autores y obras. Miguel Hernández*.

Todos los bloques constan de varios apartados que contienen una parte general sobre la época o el movimiento, y después de punto, uno o varios autores representativos sobre los que se podrá preguntar más concretamente.

En cuanto a la prueba de lectura (pregunta 7), el título propuesto para este curso en el apartado de *Ensayo* es *La moda justa*, de Marta D. Riezu. Anteriormente, D.^a Serafina García



había reflexionado sobre la idoneidad de dicha obra independientemente de su mayor o menor complejidad y contenido, dado que la consideramos una buena herramienta de reflexión en el aula. Los coordinadores proponen que una de las preguntas posibles relacionada con la prueba de lectura pueda indagar sobre la opinión razonada del alumno acerca de alguna idea vertida en dicha obra.

Prosigue D.^a Serafina García puntualizando las novedades relativas a la valoración de la ortografía en la prueba de acceso. En este sentido, informa de los cambios producidos en esta edición, en el sentido de que se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y redacción hasta un máximo de dos puntos menos en el cómputo total de la prueba.

3. Ruegos y preguntas

Toman la palabra diversos asistentes a la reunión, como se detalla a continuación:

- D.^a Paula Losa se interesa por el uso de la Gramática de la RAE en el comentario sintáctico, aclarándose que cualquier metodología –usada coherentemente– sería válida. Más adelante requerirá aclaraciones sobre morfología verbal y solicitará información respecto a materiales sobre la ensayista María Zambrano.
- D.^a Jimena García expone una crítica sobre la necesidad de que la Universidad de Oviedo debería ser más coherente en lo relativo a la penalización de la ortografía en los distintos exámenes y se le aclara, por otro lado, que las preguntas de los diferentes epígrafes de los temas literarios pueden subdividirse cuando dichos enunciados sean dobles, al igual que se pueden preguntar por los autores destacados en cada género de forma independiente.
- D.^a Julia Leonardo. Desde el IES Doña Jimena inquiere sobre el nivel de detalle de las respuestas del análisis morfológico –nunca se penalizaría al alumnado que añadiera información correcta, aunque no sea necesaria– y sobre la necesidad de memorizar los poemas de la lectura de Poesía (que se le aclara en sentido negativo).
- D.^a Alba García reflexiona sobre los exámenes y sus contenidos y la posibilidad de escoger o no preguntas “a la carta” por parte de los alumnos.
- D.^a Marisa García Cuesta, del Colegio Peñamayor, reincide sobre el tema de la morfología y su calificación, así como la necesidad de un equilibrio en la corrección de las pruebas –cuestión esta que es respondida por D.^a Serafina García asegurando que este se busca en todo momento la máxima objetividad y coordinación al respecto– y sobre el perfil de las preguntas sobre las lecturas, aclarándose que las mismas no responden a un mero “control de lectura”, sino que se persigue un trabajo y comprensión de las obras con cierta profundidad por parte de los alumnos.
- D.^a Aurora Campos comparte sus dudas sobre la selección de preguntas del examen.
- D.^a María Rodríguez reincide en la formulación de las posibles preguntas de los bloques de Literatura.
- D.^a Eva García recuerda el acuerdo tomado respecto a la no inclusión de oraciones subordinadas comparativas ni consecutivas en la prueba, que es refrendado por la coordinadora de la materia.
- D.^a Fátima Valcarce subraya la necesidad de que aparezcan o no ciertos contenidos morfológicos en la pregunta correspondiente y se le aclara así mismo la necesidad de incluir el aspecto verbal en dicho análisis, cuestión sobre la que abundará más adelante D.^a Cristina Gavela reflexionando sobre los conceptos de «anterioridad» y «perfectividad», cuestión aclarada por D.^a Serafina García.



- D. Amador Martínez comparte la utilidad de la introducción de *Las palabras del regreso* de María Zambrano en su edición por Cátedra para preparar dicho tema de Literatura en respuesta a la cuestión planteada por D.^a Paula Losa.
- D. Manuel Díaz-Faes procede a aclarar las condiciones y criterios de selección de correctores de EBAU por parte de la Universidad.
- Finalmente, D.^a Marisa García, del IES César Rodríguez, incide en la impecabilidad del proceso de corrección y la profesionalidad de los correctores según su experiencia como correctora y como anterior coordinadora de la prueba de acceso a la Universidad.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:50 horas.

GARCIA
GARCIA MARIA
SERAFINA -
10601918E

Fdo.: Serafina García García

Firmado digitalmente
por GARCIA GARCIA
MARIA SERAFINA -
10601918E
Fecha: 2022.11.18
13:29:23 +01'00'

Manuel Díaz-Faes González



ANEXO: RELACIÓN DE ASISTENTES

Alba Fdez. Glez.
Alba García Díaz
Albeto García Pérez
Alicia Alconada Ruiz
Amador Martínez Mtnz.
Ana Isabel Hospital García
Ana Joana Urrutia García
Ana Solís Glez.
Andrés Álvarez Amieva
Ángel J. Alonso Menéndez
Ángela Dorado García
Ángeles Polledo Enríquez
Araceli Antolín Glez.
Aurora Campos
Begoña Glez. Chacón
Belén Pérez Álvz.
Berta Llانة Villanueva
Carlos Iglesias Díaz
Carmen García Rodríguez
Carmen Junquera García
Cristina Castro Durán
Cristina Gavela Albes
David Rey Fdez.
Elena del Rivero Fernández
Elena Fanjul Arias
Emilia Cueto Solares
Emma Cabal Sánchez
Eva García Hidalgo
Eva Pérez Coto
Eva Seco Morato
Fátima Valcarce Echevarría
Fernando Lamas Ferreiro
Flor Prieto Quirós
Francisco J. Fdez. Álvarez
Francisco Javier Roma Vázquez
Francisco Ramos Agudo
Gerardo Rodríguez Martínez
Hanafy Ramadan Hanafy
IES MATA JOVE
Inés Cosmea Menéndez

Irene Bárcena Carbajales
Isabel López Rubio
J. Adolfo García Meana
J. Demetrio Pérez Álvz.
Javier Martínez Sellers
Jesús Antonio Vicente Torga
Jimena García Herrero
Jorge Arturo Sierra Álvarez
José Ángel Díaz Alonso
José Antonio Roche Martínez
José Ramón Fdez. Fuentes
Juan Ignacio Gómez G.
Juan José Palacios Martín
Julio Dionisio Felgueroso G.
Laura Poyal Cáliz
Laura Rodríguez Ramos
Leonor María Fernández López
Liliana Díaz Gómez
Lorena Morales García
Lucía Álvarez
Lucía Álvarez Menéndez
Luisa M.ª Álvz. Solís
M.ª Ana Coira Iglesias
M.ª Ángeles Fdez. Gil
M.ª Asunción Rodríguez Fdez.
M.ª Caridad González Díaz
M.ª Carmen Fdez Arango
M.ª Carmen Fernández Fdez.
M.ª de la Cruz Rodil
M.ª de los Ángeles Fdez. Bañón
M.ª del Mar Vidal Viña
M.ª Dolores Tirador Arribas
M.ª Dolores Torres Álvz.
M.ª Elena Rego Méndez
M.ª Irene Sierra Menéndez
M.ª José Fraga Suárez
M.ª José López Vázquez
M.ª José Morán de Diego
M.ª Luz Sanz Navarro
M.ª Mar Frieria Moreno

M.ª Natividad Fdez. Iglesias
M.ª Pilar Álvarez Menéndez
M.ª Serafina García García
M.ª Victoria Martín Arias
M.ª Violeta Menéndez García
Manuel Díaz-Faes Glez.
Margarita Fernández García
María Bango Rodríguez
María Crespo Iglesias
María Jesús Blanco González
María Rosa Oviaño Lago
Marina Fernández de la Cuesta
Marina Rgz. Prieto
Marisa García Cuesta
Marisa García Fernández
Marta Fdez. Ochoa
Marta M.ª López García
Miguel Ángel Llavona Tuya
Miguel Castro Vidal
Miguel Glez. Duarte
Mónica Álvarez Mendivil
Montserrat Fdez. Cuervo
Natalia Riesgo Arredondas
Natalia Ventosa Varona
Nuria M.ª Fdez. Fdez.
Olga García Alonso
Paloma Fernández Álvarez
Paula Losa Pérez Curiel
Pedro Luis Menéndez
Pilar Fdez. Cuesta
Ramiro Javier Barcia López
Rosana Llanos López
Sara Pérez
Sergio García-Riaño Laviana
Silvia Valbuena Pérez
Sonia M.ª Corte Pérez
Sonia Mora Glez.
Vanessa Fabián Álvarez
Yania Suárez García